

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE
TIERRAS INDÍGENAS, PARTICULARMENTE EN LAS REGIONES DEL BIOBÍO, LA
ARAUCANÍA, LOS LAGOS Y LOS RÍOS.**

Acta de la sesión N° 4.

Miércoles 5 de junio de 2019, de 09:00 a 09:17 horas.

I.- PRESIDENCIA

Presiden la diputada Emilia Nuyado y el diputado Javier Hernández, como presidente accidental.

II.- ASISTENCIA

Asisten las diputadas Carmen Hertz, Andrea Parra y Joanna Pérez, y los diputados Sebastián Álvarez, Juan Antonio Coloma, Miguel Crispi, René Manuel García, Miguel Mellado, Jaime Naranjo, Diego Schalper y Alexis Sepúlveda.

Actuó como abogado Secretario, el señor Hernán Almendras Carrasco; y como secretaria ejecutiva, la señora Paula Batarce Valdés.

III.- CUENTA

Una nota del director subrogante de la Conadi, por la cual excusa su asistencia a la sesión de hoy.

V.- ORDEN DEL DÍA

El **diputado Javier Hernández (presidente accidental)**, informó que corresponde realizar la elección del Presidente de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 241 del Reglamento de la Corporación.

Practicada la votación resultó elegida presidenta la diputada Emilia Nuyado.

VI.- ACUERDOS

1) Invitar a la próxima sesión al Director (S) de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, señor Fernando Sáenz Taladriz.

2) Invitar a la sesión el próximo miércoles 12 de junio al ex Director de la Conadi, señor Domingo Namuncura Serrano.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Se adjunta al término de este documento, el acta taquigráfica de la sesión, en la cual consta la transcripción de las intervenciones de las y los invitados y/o citados, como de quienes integran esta Comisión.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 09:17 horas.

EMILIA NUYADO CAMPILAY
Presidenta de la Comisión

HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO
Abogado Secretario de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE
ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA
ADQUISICIÓN DE TIERRAS INDÍGENAS, PARTICULARMENTE EN LAS
REGIONES DEL BIOBÍO, DE LA ARAUCANÍA, DE LOS LAGOS Y DE LOS
RÍOS.**

Sesión 4ª, celebrada en miércoles 05 de junio de 2019,
de 09.00 a 09.17 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Presiden la diputada Emilia Nuyado y el diputado Javier Hernández, como presidente accidental.

Asisten las diputadas Carmen Hertz, Andrea Parra y Joanna Pérez, y los diputados Sebastián Álvarez, Juan Antonio Coloma, Miguel Crispi, René Manuel García, Miguel Mellado, Jaime Naranjo, Diego Schalper y Alexis Sepúlveda.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- En el nombre

de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 2ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 3ª queda a disposición de las señoras diputadas y señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor **ALMENDRAS** (Secretario) da lectura a la Cuenta.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra la diputada Andrea Parra.

La señora **PARRA** (doña Andrea).- Señor Presidente, sobre la Cuenta y respecto de la excusa del director nacional de la Conadi ¿sencillamente no viene, no manda ningún representante, no manda a nadie?

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Aparentemente, no. Se le ha comunicado con tiempo suficiente, pero está comandando a la Conadi. Hoy podríamos haber citado a otro, al exdirector.

¿Fue invitado el exdirector?

El señor **ALMENDRAS** (Secretario).- ¿El exdirector?

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Sí.

El señor **ALMENDRAS** (Secretario).- Si me permiten, señores diputados, en la sesión anterior, el actual director de la Conadi quedó citado para esta sesión, toda vez que no se había dado respuesta a todas las inquietudes planteadas por los señores diputados. Y lo que recibimos ayer, a las cinco y media de la tarde, es una nota firmada por la secretaria, señora Gladys Alarcón, mediante la cual informa que el director nacional no podrá asistir por encontrarse en otra actividad. No hay una excusa anterior.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Jaime Naranjo.

El señor **NARANJO**.- Señor Presidente, quiero ser preciso en la afirmación que haré.

Nosotros le reiteramos la invitación al director subrogante. También venía a esa sesión Domingo Namuncura, pero no lo pudimos entrevistar. En todo caso, yo le dije a Domingo Namuncura que no viniera hoy día.

El señor **ÁLVAREZ**.- Perdón, ¿quedo en acta? ¿Fue un acuerdo?

El señor **NARANJO**.- Pero, perdón, estoy hablando yo.

Sí, hablé con él. Si no me interrumpe, se lo agradezco. Yo no interrumpo.

Entonces, como yo era el Presidente en ese momento -todos ustedes fueron testigos-, le pedimos que viniera. Acordamos -porque había muchas preguntas pendientes, que no fueron contestadas-, que él vendría a esta sesión.

Terminada la sesión, para ser muy claro y preciso, estaba don Domingo Namuncura, quien estuvo toda la mañana sentado ahí, porque él también intervenía. Entonces, me preguntó: Bueno, ¿y qué pasa conmigo? Le respondí: Cómo te habrás dado cuenta, Domingo, tenemos invitado nuevamente al director subrogante. Entonces, te vamos a avisar cuándo debes venir.

Eso fue todo. Que tengan mala memoria... Así fue.

El señor **ÁLVAREZ**.- Pero ¿quedó en acta eso?

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **ALMENDRAS** (Secretario).- Señores diputados, ambos estaban citados a la sesión anterior, pero la intervención del señor Fernando Sáenz se extendió a toda la sesión y, al final -voy a corroborar las palabras del diputado señor Naranjo-, se acercó el señor Namuncura, en realidad, muy molesto, porque no había sido considerado.

En ese momento, el Presidente, señor Naranjo, le expresó que a esta sesión debería volver el señor Sáenz para terminar su exposición y contestar las inquietudes de los diputados, y que para la sesión siguiente sería invitado nuevamente.

Eso fue.

El señor **ÁLVAREZ**.- Fuera de acta. Eso es importante: quedó fuera de acta.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen).- Señor Presidente, es que se trata de dos situaciones distintas.

Una, es que aquí, durante la reunión formal -y por lo tanto debe estar registrado en el acta, porque está grabado-, se le pidió al director subrogante de la Conadi que volviera a la próxima sesión, a fin de dar respuesta a las preguntas que quedaron sin contestar por falta de tiempo, a lo que él accedió. Eso tiene que estar registrado en el acta, porque

ocurrió durante la sesión.

Otra cosa es la conversación informal, en la cual se le pidió disculpas al señor Namancura por haberlo hecho esperar toda la mañana, no haber escuchado su intervención y haber quedado en que se le iba a avisar para una sesión posterior.

Pero son dos cosas distintas.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Señores diputados, propongo que citemos a ambos para la próxima semana y atendamos en primer lugar al exdirector Domingo Namancura, de tal manera que no ocurra nuevamente la situación que acaeció la semana pasada, en el buen espíritu de continuar el trabajo de esta comisión y citar nuevamente al director nacional para escucharlo en segunda instancia.

¿Habría acuerdo?

El señor **GARCÍA** (don René Manuel).- Señor Presidente, sí. Solo pido que quede ahora establecido que se le dará la mitad del tiempo a cada uno. Me explico: si se ocuparon 10 minutos en estas conversaciones y queda una hora, 30 minutos para cada uno, para que no haya ningún problema.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo?

Tiene la palabra la diputada Andrea Parra.

La señora **PARRA** (doña Andrea).- Señor Presidente, voy a hablar, porque conozco a Domingo Namancura.

Domingo preparó todo un tema, y créanme que en media hora no va a alcanzar. Además, quiero referirme a un detalle: Domingo, la vez anterior, estaba enojado porque él hace clases; él suspendió clases y todo para venir. Entonces, por una cuestión de respeto mutuo, yo pido que se le dé el tiempo suficiente. Yo creo que en media hora ni siquiera vamos a alcanzar a preguntar.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel).- Entonces, lo invitamos para la semana siguiente.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Y así nos aclara las dudas el director actual, si es que hay alguna inquietud.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel).- Lógico, todo.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Alexis Sepúlveda.

El diputado **SEPÚLVEDA** (don Alexis).- Señor Presidente, la condición de Domingo Namancura respecto de la del director subrogante de la Conadi, es distinta. Uno es funcionario público y tiene una mayor responsabilidad, en términos de asistir a la Comisión, y el otro, hoy, es un actor privado. No obstante, por haber ocupado un cargo público, se le deben dar las facilidades para que asista, porque, en definitiva, viene por buena voluntad.

Creo que es muy pertinente que tengamos al director subrogante de la Conadi, porque hay muchos temas que están en el aire.

Por eso, sugiero que primero pueda exponer Domingo Namancura y que en el lapso restante esté el director. Pero de todas maneras debemos citar al director de la Conadi, dado que hay muchas consultas que nacen desde la institucionalidad y que él podría responder acá.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Jaime Naranjo.

El señor **NARANJO**.- Señor Presidente, creo que hay consenso en que venga el director subrogante. Lo podemos tener acá toda la sesión próxima. Incluso, puede ocurrir que lo necesitemos para la subsiguiente. Entonces, mejor no nos involucremos todavía con Domingo Namancura y dejemos abierta su invitación. Después que terminemos con el subdirector, lo citamos a él.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Señores diputados, la idea central de la propuesta era escuchar al señor Namancura, porque él tiene muchas cosas que decir, y en base a eso citaríamos al actual director, para preguntarle acerca de las inquietudes que hayan quedado.

Ahora, el riesgo es que el señor Namancura extienda su exposición más allá de una sesión. Por eso se ha propuesto citar por una sola vez al señor Namancura.

¿Habría acuerdo?

El señor **GARCÍA** (don René Manuel).- Señor Presidente, entonces invitamos al director subrogante y para la siguiente sesión, o cuando sea, invitamos al señor Namancura.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- ¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor **ALMENDRAS** (Secretario).- De todas maneras, señores diputados, les informo que el acta de la sesión anterior ya está disponible.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Señores diputados, conforme al primer punto de la Tabla, corresponde realizar la elección del Presidente de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 241 del Reglamento de la Corporación.

El señor **SCHALPER**.- Señor Presidente, lo está haciendo tan bien que podría seguir, con la venía unánime de la Comisión.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, si me lo permite, yo quiero proponer al diputado Naranjo como Presidente.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen).- Señor Presidente, quiero proponer a la diputada Emilia Nuyado para el cargo de Presidenta de esta Comisión.

Gracias.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ**.- Señor Presidente, quiero proponer al diputado Diego Schalper.

El señor **GARCIA** (don René Manuel).- Votemos las tres propuestas.

El señor **NARANJO**.- Señores parlamentarios, retiro mi candidatura.

El señor **ALMENDRAS** (Secretario).- Señorita secretaria, le pido que entregue las papeletas de votación a los parlamentarios.

-Se entrega papeleta de votación a los parlamentarios.

El señor **ALMENDRAS** (Secretario).- Resultado de la votación.

Por el señor Diego Schalper, 6 votos.

Por la señorita Emilia Nuyado, 7 votos.

El señor **HERNÁNDEZ** (Presidente accidental).- Pasa a presidir la diputada Emilia Nuyado.

La señorita **NUYADO**, doña Emilia (Presidenta).- Agradezco la oportunidad de presidir esta comisión.

Me interesa aclarar las situaciones irregulares que pudiera haber respecto de la aplicación de la Ley Indígena, en materias que tienen que ver con las compras de tierras.

Por lo tanto, es nuestro deber, como diputadas y diputados, hacer prevalecer la ley y vigilar lo que está pasando cuando se trate de personas indígenas o de personas que no lo son.

Dado que no vino el director nacional subrogante de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), el Presidente anterior dejó establecido que para la próxima sesión estaría siendo nuevamente convocado; por lo tanto, pido establecer el acuerdo para citar nuevamente al director nacional subrogante, señor Fernando Sáenz Taladriz.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Ofrezco la palabra para que puedan hacer algunas sugerencias.

Ofrezco la palabra.

Damos por terminada la sesión.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 09.17 horas.

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,

Redactor

Jefe Taquígrafos Comisiones.

